

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

(Comienza la sesión a las once horas y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Buenos días. Comenzamos la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades.

Tiene la palabra el señor secretario para leer el primer punto del orden del día.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señora presidenta, señorías.

Debate y votación de las solicitudes de comparecencia para informar el Proyecto de Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia Escolar en los Centros Educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): El debate se desarrollará mediante un turno único de fijación de posiciones de cinco minutos cada grupo.

Por lo tanto, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario VOX durante cinco minutos el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Procederemos exclusivamente a votar.

Gracias.

(Desconexión de micrófonos)

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Las comparecencias solicitadas por el Grupo Parlamentario Socialista persiguen garantizar que esta ley sea analizada desde todas las perspectivas que conforman la comunidad educativa de Cantabria. Por ello proponemos escuchar a los representantes del profesorado, a través de los sindicatos docentes, a familias mediante FAMPa y CONCAPA, y a los propios jóvenes y estudiantes a través de sus organizaciones. Asimismo, consideramos imprescindible contar con la experiencia de los directores de los centros orientadores y entidades vinculadas a la educación no forman y la juventud para conocer de primera mano los desafíos reales de convivencia que hoy existen hoy en nuestros centros educativos.

Del mismo modo, entendemos que una ley que aborda cuestiones como la convivencia, el bienestar emocional, la inclusión, el acoso escolar y las medidas correctoras debe enriquecerse con las aportaciones de profesionales especializados y, sobre todo, de entidades sociales.

Por ello, solicitamos la comparecencia de organizaciones de discapacidad e inclusión, colegios profesionales, tales como los de psicología, pedagogía, educación, social, trabajo social y abogacía, así como los representantes de la Fiscalía de Menores, las Fuerzas y Cuerpas, y Cuerpos de Seguridad y otros agentes que intervienen directamente en la prevención y gestión de conflictos, que afectan tanto a los niños adolescentes en nuestras aulas y en el ámbito escolar.

Nuestro objetivo no es otro que dotar a esta ley de la máxima participación, rigor técnico y consenso social posible ante antes de su aprobación definitiva o no por parte de este Parlamento. Porque, miren, hoy no estamos debatiendo todavía el contenido de esta ley, hoy eso no toca. Hoy estamos debatiendo algo muchísimo más sencillo. Estamos debatiendo si este Parlamento quiere escuchar o no quiere escuchar, y la verdad es que después de algunas, algunas palabras que he escuchado y o de algunas palabras que seguimos sin escuchar, hemos visto cómo el Gobierno de Cantabria, a través del consejero de Educación, ha tardado casi tres años en traer esta ley al Parlamento, y es importante que recordemos a este Gobierno que esta ley no es del Gobierno, ni pertenece al Partido Popular. Esta ley no pertenece a ningún grupo parlamentario de los aquí hoy representados. Esta ley va a regular la convivencia en los centros educativos de Cantabria y va afectar a miles de docentes, miles de alumnos, miles de familias y cientos de profesionales que trabajan cada día en nuestros colegios e institutos, y precisamente por eso resultaría difícil entender que alguien pueda oponerse a escuchar a todos aquellos que desde el Partido Socialista entendemos que deben venir a ser escuchados a esta Comisión, como les digo, con el objetivo de mejorar la Ley de Autoridad Docente y Convivencia.

Como les digo, hemos presentado una propuesta de comparecencias que no responde a ningún interés partidista. Lo que hemos hecho es algo mucho más sencillo, identificar a los sectores que forman parte de la comunidad educativa y pedir que puedan expresar su opinión, donde tiene que ser, en este Parlamento, en esta Comisión, puesto que todos los aquí presentes tenemos la responsabilidad de trabajar para sacar la mejor ley posible.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 183

11 de junio de 2026

Página 3225

Porque costaría mucho explicar, porque alguien puede considerar que sobra la voz de los sindicatos docentes. En una ley que habla de autoridad del profesorado, cuesta mucho explicar, porque alguien puede considerar que, sobre la voz de las familias, en una ley que regula la convivencia escolar. porque costaría mucho explicar, porque alguien puede considerar que sobra la voz de los estudiantes de una ley que les afecta directamente. Y cuesta todavía más explicar, porque alguien puede considerar necesario escuchar a psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, educadores sociales, orientadores, directores de centros, entidades de discapacidad o profesionales que trabajan con menores, porque entonces, pues tendríamos que hacernos muchas preguntas. ¿A quién quiere escuchar este Gobierno del Partido Popular? ¿A quien consideran que tienen legitimidad para hablar? ¿Solo acaso el Gobierno? ¿Solo el consejero de Educación? ¿Solo aquellos que el consejero de Educación quiere que vengan aquí? Y, como entenderán, las decisiones tomadas en Peña Herbosa, en el Gobierno de Cantabria pueden ser cambiadas y variadas por este parlamento, de esta Comisión, que somos, al fin y al cabo, los que tenemos que tramitar y, en su caso, aprobar esta ley.

Por todo ello, les pido que tengamos una visión lo más amplia posible, que asumamos la responsabilidad que tenemos los diputados y diputadas de esta Comisión y apoyen principalmente las propuestas del Partido Socialista, como les digo, con el objetivo de dar voz a todos aquellos que tienen mucho que decir en la Ley de Autoridad Docente y, sobre todo, aquellos que tienen que aportar para conseguir entre todos una mejor ley.

Muchísimas gracias.

LA SRA PRESIDENTA (Salmón Calva): Gracias, Sr. Gutiérrez.

Tiene ahora la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Noceda, durante cinco minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Pues desde el Grupo Regionalista lo que presentamos aquí que hemos elegido para la comparecencia sobre la ley de autoridad, a todos aquellos que forman parte de la, de la comunidad educativa, educativa y que pueden realizar aportaciones. Todos aquellos que nos den una visión relevante y tienen algo que decidir desde la experiencia, el conocimiento y la responsabilidad. Queremos contar con todas aquellas personas que nos pueden dar muchas aportaciones muy útiles y garantizando un proceso de escucha, y todos los sectores que tienen experiencia directa y criterio sobre esta ley.

Esto, no tengo nada más que decir, presentamos.

LA SRA PRESIDENTA (Salmón Calva): Muchas gracias, Sra. Noceda.

Le corresponde ahora el turno de palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Aguirre, durante cinco minutos.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Pues muchas gracias, señora presidenta. Muy buenos días a todos señorías.

Arrancamos la, el primer paso de esta tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Autoridad Docente y de Convivencia Escolar de Cantabria. Una ley ampliamente demandada por la comunidad educativa, una ley que también incluso este Parlamento ha llegado a demandar en varias ocasiones en la mayoría del pleno, una ley comprometida por la presidenta y por el consejero y una ley necesaria, pues entendemos nosotros para el día a día de las aulas de Cantabria debatimos ahora sobre las solicitudes de comparecencia formuladas por los grupos parlamentarios.

Quiero referirme, en primer lugar, a las que presentamos desde el Grupo Parlamentario Popular. Solicitamos cinco que entendemos vienen a representar en su conjunto y en líneas generales a toda la comunidad educativa, en este caso al consejero, quien ha pilotado personalmente la, el impulso de esta ley, al Consejo Escolar, a la Asociación de Directores, a FAMP y a la Junta de Personal Docente.

Entendemos que, dado que además ha habido un proceso de exposición pública en el que también se han formulado un número importante de alegaciones, los nosotros, los cinco que presentamos, entendemos que, bueno, simboliza en ese sentido ese espectro general de todo el sistema educativo cántabro, no universitario.

Evidentemente, respecto a la comparecencia que solicita el Grupo Parlamentario VOX, apoyaremos la misma porque es ciento por ciento coincidente con la nuestra. Respecto a las del Grupo Regionalista, entendemos que la inmensa mayoría de sus solicitudes, prácticamente todas, coinciden con las nuestras, bien directamente o bien a través de un representante, de las entidades de las que forman parte, por ejemplo, el Consejo Escolar o que agrupa también a alumnos, ayuntamientos, sindicatos y la, la propia Junta de Personal, en la que están presentes todos los sindicatos. Entendemos, por tanto, que esas voces van a estar presentes en este Parlamento, por supuesto que sí; lo que es altamente positivo y, por supuesto, vamos a apoyar todas aquellas que son coincidentes con las nuestras.

Quiero señalar que nos vamos a abstener, especialmente en una que, aunque se refiere a una entidad que ha alegado, pero sí que entendemos que por la propia naturaleza de la entidad y por la naturaleza de esta ley no nos vamos a oponer a su tramitación.

Me quedo con que en líneas generales coincidimos con las voces que han de estar presentes en este proceso previo, señores del Grupo Regionalista, cosa que me alegra mucho.

Respeto a las comparecencias del Grupo Parlamentario Socialista, pues tengo que decir que este es un caso aparte, porque vuelven a presentar ustedes un extensísimo número de comparecencias. Yo permítanme que dude que ustedes quieran escuchar lo que digan esas personas, y la mejor muestra es que, por ejemplo, ustedes pidieron una extensísima lista de comparecencias en otras leyes como, por ejemplo, la ley de políticas de juventud y luego ustedes no atendieron ni una sola de las reivindicaciones que plantearon quienes aquí vinieron. Con toda su predisposición y buena intención, fueran quienes fueran, a comparecer ¿No?

Yo entiendo, señor Gutiérrez, que lo que ustedes, hoy, es muy respetable pretenden es dilatar la tramitación de esta ley con listados interminables, listados que, por cierto, tampoco eran tan extensos cuando ustedes ocupaban responsabilidades de Gobierno. Yo aquí tengo que decir que hay otros grupos, voy a poner como ejemplo el mío y también el Grupo Regionalista que estemos en el Gobierno o en la oposición, siempre se pide un número razonable de comparecientes, siempre se pide un número de comparecientes en base al sentido común, entendiendo que tengan que ser comparecencias provechosas, de verdad, para nosotros, como legisladores, estemos en el Gobierno o en la oposición. Esto no ocurre con ustedes, que la oposición era muy, en el Gobierno, era muy escuetos y ahora en la oposición ustedes quieren tener aquí a un listado compareciente, de comparecientes interminable. Insisto, lo respetamos, pero respete usted también, señor diputado, que nosotros esos criterios no lo compartamos.

Ustedes, además, presentan, creo, quiero pensar que, quiero pensar lo contrario, pero es que no puedo, comparecencias al peso, porque si no, explíquenme ustedes, porque pide la comparecencia del Consejo de Estudiantes de Universidad de Cantabria, cuando esta ley no aplica al sistema universitario, es relativa al sistema educativo no universitario de Cantabria, entonces, bueno, pues no lo entiendo, evidentemente –insisto– no compartimos ese criterio.

En cualquier caso, para finalizar, presidenta, nosotros nos quedamos con lo bueno con que el número y el perfil de los comparecientes que todos hemos solicitado hoy, pues bueno, porque creo que entiendo que evidencia el interés que hay porque la ley que salga de este parlamento sea la mejor, que es una ley solicitada por alumnos, por docentes, por familias, por equipos directivos y que ahora de verdad comienza el trabajo de nosotros como diputados para mejorarla entre todos y para que ojalá pueda ver la luz pronto.

Nada, nada más.

Muchísimas gracias presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Gracias Sr. Aguirre

Vamos a proceder a continuación a la votación de cada comparecencia de los grupos parlamentarios por separado. Quizás se podían haber agrupado porque vamos a proceder a votarles individualmente, pero bueno.

Bueno, comenzamos por, entiendo que están por el orden de registro. Comenzamos por los comparecientes que ha solicitado el Grupo Parlamentario Socialista.

Secretario general de UGT, Servicios Públicos Enseñanza Cantabria o persona, en quien delegue.

¿Votos a favor?

(Se comprueba en la señal de video que son cuatro votos a favor)

¿Votos en contra?

(Se comprueba en la señal de video que son cinco votos en contra)

Pues, a ver cuatro, en contra...

¿Abstenciones?

Secretario general de Comisiones Obreras, Enseñanza Cantabria, o persona en quien se delegue.

¿Votos a favor?

(Se comprueba en la señal de video que son cuatro votos a favor)

¿Votos en contra?

(Se comprueba en la señal de video que son cinco votos en contra)

Vale.

Secretaria general de STEC o persona en que se delegue, -sindicato, entiendo-.

¿Votos a favor?

(Se comprueba en la señal de video que son cuatro votos a favor)

¿Votos en contra?

(Se comprueba en la señal de video que son cinco votos en contra)

Secretaria general de ANPE o persona de quien se delegue.

¿Votos a favor?

(Se comprueba en la señal de video que son cuatro votos a favor)

¿Votos en contra?

(Se comprueba en la señal de video que son cinco votos en contra)

Secretario general de Tú o persona, en quien se delegue.

¿Votos a favor?

(Se comprueba en la señal de video que son cuatro votos a favor)

¿Votos en contra?

(Se comprueba en la señal de video que son cinco votos en contra)

Presidente, de FAMPa Cantabria o persona en quien se delegue.

¿Votos a favor?

(Se comprueba en la señal de video que son nueve votos a favor)

¿Votos en contra?

EL SR. AGUIRRE PERALES: Son todos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Ah, perdón.

Gracias.

Presidenta de CONCAPA Cantabria o persona en quien se delegue.

EL LETRADO DE LA COMISIÓN: Alguien debería cantar el resultado de la votación.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Pues le va a tocar al señor secretario.

EL LETRADO DE LA COMISIÓN: Claro es que es para el Diario de Sesiones.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Que esto no lo estaban notando yo ¿eh?

EL LETRADO DE LA COMISIÓN: Es que es para el Diario de Sesiones.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Vale, vale pues señor secretario vuelvo a repetir el compareciente que, que nos tocaba ahora, presidenta de CONCAPA Cantabria o persona en quien se delegue.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del Sindicato de Estudiantes.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del Consejo de la Juventud de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de la Escuela Oficial de Tiempo Libre.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del CERMI Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de Plena Inclusión Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de AMPROS.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 183

11 de junio de 2026

Página 3229

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagógica.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del Colegio Oficial de Psicología de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del Ilustre Colegio de la Abogacía de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del CESCAN.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de la Fiscalía de Menores de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de la Guardia Civil.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de la Policía Nacional.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de la Asociación de Directores de Enseñanza Secundaria de Cantabria ADIESCAN.

¿Votos a favor?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Nueve votos a favor.

Se aprueba por unanimidad.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de la Asociación de Orientadores de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cinco, Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Bien, procedemos ahora a realizar la votación de las solicitudes de comparecencia del Grupo Parlamentario Regionalista.

Don José Luis Blanco López, director general de Calidad y Equidad Educativa y Ordenación Académica.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cinco, Cuatro votos a favor, cinco ...

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): ¿Abstenciones?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Dos votos a favor, dos, cinco votos en contra, dos abstenciones

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Doña Elena Flecha Marco, letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Dos votos a favor, cinco votos en contra, dos abstenciones

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de UGT.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cinco votos en contra, cuatro votos a favor.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de Comisiones Obreras.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de ANPE Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de STEC Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Cuatro votos a favor, cinco votos en contra.

Se rechaza.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante del Consejo Escolar de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

(murmullos desde los escaños)

¡Ah, no! Repito.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Siete votos a favor, dos abstenciones.

Se acepta.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres del alumnado de Cantabria, FAMPA Cantabria.

¿Votos a favor?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Nueve votos a favor.

Se aprueba por unanimidad.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Un representante de ADIESCAN, Asociación de Directores de IES Cantabria.

¿Votos a favor?

EL SR. HENANDO GARCÍA: Se aprueba por unanimidad.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Doña Lourdes Verdejo presidenta de la Asociación. Tolerancia Cero al Bullying en Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Tres votos a favor, siete abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): No seis.

¿Votos a favor?

Tres

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Seis.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Tres votos a favor, seis abstenciones.

Se aprueba.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Correcto.

Pasamos ahora a votar las solicitudes de comparecencia del Grupo Parlamentario VOX.

Sergio Silva Fernández, consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades del Gobierno de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Siete votos a favor y dos abstenciones.

Se aprueba.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Una vez finalizadas...

¡Ah, no! Queda... ¡Ay! Pues si dejábamos fuera las solicitudes de comparecencia del Partido Popular.

Perdón, vamos a proceder a votar las solicitudes de comparecencia del Grupo Parlamentario Popular.

Sergio Silva Fernández consejero de Educación Formación Profesional y Universidades del Gobierno de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Siete votos a favor, dos abstenciones.

Se aprueba.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Rus Trueba Arcas presidenta de la Junta de Personal Docente de Cantabria.

¿Votos a favor?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Se aprueba por unanimidad.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Norberto García Moreno. Comité permanente de Directores de Centros Educativos de Secundaria y miembro de la junta directiva de la Asociación de Directores de Secundaria de Cantabria.

¿Votos a favor?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Se aprueba por unanimidad.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): José Manuel Torre Calderón, presidente de FAMPa Cantabria.

¿Votos a favor?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Se aprueba por unanimidad.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): María Ángeles Navarro Noguera, presidenta del Consejo Escolar de Cantabria.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Siete votos a favor; ninguno en contra, dos abstenciones.

Se aprueba.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): Bueno, ahora sí finalizada la votación de las solicitudes de comparecencia quería consultar a los portavoces de los grupos parlamentarios si facultan a la Mesa para proceder en caso de coincidencia o agrupación de los comparecientes.



DIARIO DE SESIONES

EL SR. BLANCO TORCAL: Sí, por supuesto.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sí.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Sí.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sí.

LA SRA. PRESIDENTA (Salmón Calva): De acuerdo, gracias

Pues una vez finalizado el orden del día se da por finalizada la Comisión.

Gracias.

(Finaliza la sesión a las once horas y veintiocho minutos)